**INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DEL LOTE 3 (X EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCÍA )DEL EXPEDIENTE ADM/2026/0007 (CONTR/2026/58905), «SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA IX EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE ARTESANÍA, DEL CONGRESO DE ARTESANÍA 2026, DE LA X EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCÍA Y DEL DÍA DEL COMERCIO EN ANDALUCÍA 2027».**

## 1.- Introducción.

Este documento recoge la evaluación mediante juicios de valor de las ofertas presentadas al LOTE 3 (X EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCÍA)del expediente de licitación «SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA IX EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE ARTESANÍA, DEL CONGRESO DE ARTESANÍA 2026, DE LA X EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE COMERCIO INTERIOR DE ANDALUCÍA Y DEL DÍA DEL COMERCIO EN ANDALUCÍA 2027» (ADM/2026/0007, CONTR/2026/58905).

El informe se ha elaborado respetando la confidencialidad expresada por los licitadores (recogida en el apartado 3 de este informe), refiriéndose a los aspectos diferenciales y destacados de la manera lo más genérica posible, intentando dar únicamente los detalles necesarios para justificar las valoraciones, en todos los apartados a valorar.

## 2.- Propuestas presentadas.

A continuación se relacionan las propuestas presentadas.

| Razón social |
|---|
| B80029895 - TOWER BRIDGE S.L. |
| B91962043 - ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L. |
| B91514315 - ATRIL EVENTS - ISB SPAIN, S.L. |
| A84523505 -INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJE, S.A. |
| B91072587 – PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS SAINT DENIS SL |
| B75756973 – EVENTOS EL ACENTO, S.L |
| B0694285 – SPORT BUSINESS WORLD HUB S.L. |

## 3.- Criterios de valoración mediante juicio de valor.

El PCAP establece lo siguiente en su apartado 8.A:

8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:

LOTE 3. Se presentará una propuesta detallada del desarrollo del acto de entrega de los X Premios Andalucía



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO LOZANO QUIJANO | 01/07/2026 |
|---|---|---|
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRFXDJKPMBA88YWRCZVANCSX8L | PÁG. 1/7 |

del Comercio Interior, según el Pliego de Prescripciones Técnicas y la Memoria. La propuesta deberá recoger la idea o las ideas temáticas que se sugieren y el desarrollo del evento, reflejado en una escaleta técnica. Se valorara tanto la originalidad y detalle de la propuesta, su escaleta, diseño y las ideas para la dinamización del acto, como el asesoramiento y dirección del desarrollo del evento que conlleva la propuesta. Se valorara de 0 a 49 puntos según el siguiente desglose:

1. Originalidad y detalle de la idea (de 0 a 20 puntos):
Se valorará el planteamiento estratégico para alcanzar el objeto deseado, que sera la construcción de un relato que aporte sentido al acto de entrega de los Premios del Comercio Interior de Andalucía, y su adecuación con lo recogido en el VII Plan Integral para el Fomento del Comercio Interior en Andalucía 2023-2026, en lo relativo a la consecución de la mayor visibilización del sector comercial así como su contribución a la potenciación de los Premios de Comercio Interior de Andalucía.

2. Escaleta y diseño del acto (de 0 a 9 puntos):
Se valorará como criterio la configuración de una escaleta del acto que contenga un mayor detalle, en cuanto al desarrollo del mismo, con especificación de cada uno de los momentos del acto así como la especificación de las personas que intervendrán en cada uno de los distintos momentos.
En concreto se valorará:
- Tiempo de ejecución: con el detalle de cada acción.
- Ubicación de cada acción: lugar claro donde se desarrolla cada acción.
- Medios audiovisuales y técnicos: la escaleta debe precisar en cada momento que medios técnicos se requieren.
- Responsable: Asignar a cada acción, en su caso, un responsable.

3. Dinamización del acto (de 0 a 20 puntos):
Se valorará llevar a cabo acciones, actividades, intervenciones individuales o grupales, tendentes a movilizar a las personas participantes hacia el logro de conseguir la mayor visibilidad al acto.

**4.- Análisis de las propuestas.**

B80029895 - TOWER BRIDGE S.L.

1. Originalidad y detalle de la idea:

Aporta un detallado planteamiento del acto dando sentido al desarrollo del mismo, combinando el propio reconocimiento a los premiados con una reflexión sobre el presente y futuro del comercio andaluz a través de una mesa de debate, bajo el lema “Manos con historias que nos conectan”, sin embargo, se considera la propuesta no tiene una gran originalidad al proponer como elemento central la realización de una mesa de debate, elemento muy usado en actos de este tipo.

Se valora con 10 puntos.

2. Escaleta y diseño del acto:

Aporta en su oferta un completo cronograma de la preparación del acto, tanto de las semanas previas como del día de la celebración del acto. En cuanto a la escaleta presenta una escaleta detallada indicando las personas que intervendrán en cada momento.

No propone opciones para los sets a los asistentes ni ubicaciones para el desarrollo del mismo estando estas



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO LOZANO QUIJANO | 01/07/2026 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRFXDJKPMBA88YWRCZVANCSX8L | PÁG. 2/7 |

prestaciones incluidas en la relación que aparece en el PCAP.

Se valora con 3 puntos.

3. Dinamización del acto.

En su propuesta incluye como elementos dinamizadores del acto la realización de una mesa de debate y un mostrador de ideas, no considerándose que con estos elementos, al ser los mismos muy repetitivos en este tipo de actos, consigan movilizar a las personas participantes y por tanto lograr una mayor visibilidad del mismo.

Se valora con 10 puntos.

B91962043 - ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L.

1. Originalidad y detalle de la idea:

Aporta un detallado planteamiento del acto dando sentido al desarrollo del mismo, bajo el lema “El valor de la cercanía”, destacando como elemento diferenciador la figura de ZOCO que se desarrolla mediante un sistema de pre-renderizado en motor gráfico Unreal Engine sincronizado al guion de la persona conductora del acto, considerándose que este aspecto hace que la propuesta tenga una gran originalidad, alineándose además con uno de los objetivos estratégicos del VII Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2023-2026.

Se valora con 20 puntos.

2. Escaleta y diseño del acto:

Aporta en su oferta un completo cronograma de la preparación del acto. En cuanto a la escaleta presenta una escaleta detallada indicando las personas que intervendrán en cada momento.

Realiza propuesta para los sets de los asistentes, sin embargo, no propone ubicaciones para el desarrollo del mismo siendo esta una de las prestaciones incluidas en la relación que aparece en el PCAP.

Se valora con 6 puntos.

3. Dinamización del acto.

Plantea como elemento dinamizador central la visualización durante todo el desarrollo del acto de un personaje desarrollado mediante un sistema de pre-renderizado en motor gráfico Unreal Engine sincronizado al guion de la persona conductora del acto considerándose un elemento muy innovador con el que se logrará una mayor visibilización del acto.

Se valora con 20 puntos.



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO LOZANO QUIJANO | 01/07/2026 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRFXDJKPMBA88YWRCZVANCSX8L | PÁG. 3/7 |

B91514315 - ATRIL EVENTS - ISB SPAIN, S.L.

1. Originalidad y detalle de la idea:

Aporta un detallado planteamiento del acto dando sentido al desarrollo del mismo, bajo el lema “Capacidad infinita”, incluyendo actuaciones en los días previos a la celebración del acto, como es la producción de una bolsa gigante que hará un recorrido por calles comerciales y la cual representa la capacidad infinita que tiene el comercio de satisfacer las necesidades de los consumidores, de dicha actuación de proyectará un vídeo durante el acto, se estima se logrará que el acto tenga una mayor visibilización, sin lograr totalmente la originalidad deseada para el acto.

Se valora con 18 puntos.

2. Escaleta y diseño del acto:

Aporta en su oferta un completo cronograma de la preparación del acto, aunque tendrían que motivar más los medios audiovisuales y técnicos. En cuanto a la escaleta presenta una escaleta detallada indicando las personas que intervendrán en cada momento.

Realiza propuesta para los sets de los asistentes y propone varias ubicaciones para el desarrollo del mismo.

Se valora con 8 puntos.

3. Dinamización del acto.

Plantea como elemento dinamizador tanto actividades de street marketing como de percusión usando elementos propios del comercio andaluz, como cajas de fruta de Almería, botellas de vidrio de Jerez, sacos y balanzas de metal. Se considera que con estas actuaciones se logrará la movilización de los asistentes así como una mayor visibilidad del acto aunque sin lograr totalmente el nivel deseado para el acto.

Se valora con 18 puntos.

A84523505 -INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJE, S.A.

1. Originalidad y detalle de la idea:

Presenta en su oferta una propuesta poco detallada con un planteamiento estratégico que desarrolla de manera muy breve los objetivos perseguidos sin presentar elementos innovadores.

No aporta un lema o idea central del acto ni ningún elemento distinto que la propia entrega de los galardones.

Se valora con 5 puntos.

2. Escaleta y diseño del acto:

Presenta una escaleta detallada indicando las personas que intervendrán en cada momento.

No propone opciones para los sets a los asistentes ni ubicaciones para el desarrollo del mismo estando estas prestaciones incluidas en la relación que aparece en el PCAP.



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO LOZANO QUIJANO | 01/07/2026 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRFXDJKPMBA88YWRCZVANCSX8L | PÁG. 4/7 |

Se valora con 3 puntos.

3. Dinamización del acto.

En su propuesta se limita a indicar que la dinamización del acto se hará a través de un ritmo escénico dinámico, una continuidad narrativa, ambientación musical y la experiencia audiovisual sin incluir ningún elemento diferenciador con el que lograr la movilización de los participantes ni la mayor visibilidad del acto.

Se valora con 5 puntos.

B91072587 – PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS SAINT DENIS SL

1. Originalidad y detalle de la idea:

Presenta en su oferta una propuesta con un planteamiento estratégico basado en la idea de "Una sonrisa puede cambiar un día" que desarrolla de manera muy breve los objetivos perseguidos sin presentar elementos innovadores, basando el desarrollo del acto, prácticamente en una sucesión de vídeos sin aportar originalidad para lograr una mayor visibilidad del acto.

Se valora con 10 puntos.

2. Escaleta y diseño del acto:

Presenta una escaleta detallada indicando las personas que intervendrán en cada momento.

No propone opciones para los sets a los asistentes ni ubicaciones para el desarrollo del mismo estando estas prestaciones incluidas en la relación que aparece en el PCAP.

Se valora con 3 puntos.

3. Dinamización del acto.

En su propuesta incluye como elemento dinamizador del acto la actuación del grupo Zemer especializado en música sefardí, no considerándose que esta actuación consiga movilizar en un nivel adecuado a las personas participantes y por tanto lograr una mayor visibilidad del acto.

Se valora con 12 puntos.

B75756973 – EVENTOS EL ACENTO, S.L

1. Originalidad y detalle de la idea:

Aporta un detallado planteamiento del acto dando sentido al desarrollo mismo bajo el lema "Comercio que impulsa Andalucía" combinando el propio reconocimiento a los premiados con una conversación empresarial, sin embargo, se considera la propuesta no tiene la originalidad necesaria para lograr una mayor



Es copia auténtica de documento electrónico


| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO LOZANO QUIJANO | 01/07/2026 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRFXDJKPMBA88YWRCZVANCSX8L | PÁG. 5/7 |

visibilización del acto, al proponer como elemento central la realización de una conversación empresarial, elemento muy usado en actos de este tipo.

Se valora con 10 puntos.

2. Escaleta y diseño del acto:

Aporta en su oferta un completo cronograma de la preparación del acto, aunque tendrían que motivar más los medios audiovisuales y técnicos. En cuanto a la escaleta presenta una escaleta detallada indicando las personas que intervendrán en cada momento.

Realiza propuesta para los sets de los asistentes y propone varias ubicaciones para el desarrollo del mismo.

Se valora con 8 puntos.

3. Dinamización del acto.

En su propuesta incluye como elemento dinamizador del acto la realización de una conversación empresarial, no considerándose que con este elemento se consiga movilizar a las personas participantes y por tanto lograr una mayor visibilidad del acto.

Se valora con 10 puntos.

SPORT BUSINESS WORLD HUB S.L.

Entre la documentación presentada no se encuentra memoria alguna por lo que no se puede valorar.

**5.- Resumen y conclusión de la evaluación.**

Finalmente, se procederá a la suma de los parciales obtenidos en cada uno de los aspectos por cada propuesta técnica.

| | Originalidad y detalle de la idea | Escaleta y diseño del acto | Dinamización del acto | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| TOWER BRIDGE S.L. | 10 | 3 | 10 | 23 |
| ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L. | 20 | 6 | 20 | 46 |
| ATRIL EVENTS - ISB SPAIN, S.L. | 18 | 8 | 18 | 44 |
| INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJE, S.A. | 5 | 3 | 5 | 13 |
| PRODUCCIONES CINEMATOGRÁFICAS SAINT DENIS SL | 10 | 3 | 12 | 25 |
| EVENTOS EL ACENTO, S.L | 10 | 8 | 10 | 28 |
| SPORT BUSINESS WORLD HUB S.L. | 0 | 0 | 0 | 0 |



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | |
|---|---|---|
| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO LOZANO QUIJANO | 01/07/2026 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRFXDJKPMBA88YWRCZVANCSX8L | PÁG. 6/7 |

Junta de Andalucía

Conforme se recoge en el PCAP, no existe un umbral técnico mínimo en la valoración de los criterios de mediante juicio de valor por la menor influencia real en la viabilidad de la ejecución del contrato. Por este motivo se entiende que la viabilidad de la oferta queda perfectamente definida referenciándola solamente al criterio del precio.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN COMERCIAL

Juan Antonio Lozano Quijano



Es copia auténtica de documento electrónico


| | | |
|---|---|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | JUAN ANTONIO LOZANO QUIJANO | 01/07/2026 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmRFXDJKPMBA88YWRCZVANCSX8L | PÁG. 7/7 |